



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Lic. Carlos Chen

VILLAHERMOSA TABASCO, A 17 DE DICIEMBRE DE 2015

ASUNTO: INFORME

LIC. JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO
P R E S E N T E



Estimado Lic. Ferrer Aguilar:

Por este conducto, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 78 fracción V del Reglamento del H. Cabildo de Centro, Tabasco, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, me permito presentar el Cuarto Informe Trimestral de las actividades realizadas por esta Comisión, durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 15 de diciembre de 2015, así como el Acta de la Vigésima Primera Sesión de la Comisión que presido.

Lo anterior, para su inclusión en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo, programada para el día 21 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

~~Lic. Karolina Pech Frías~~
LIC. KAROLINA PECH FRÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.C.P. LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO.



**ASUNTO: REPORTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS INDIGENAS**

Villahermosa, Tabasco, a 17 de diciembre de 2015

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DEL H. CABILDO
DEL MUNICIPIO DE CENTRO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 78 fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, esta Comisión esta obligada a presentar un Informe Trimestral de las actividades realizadas durante el periodo octubre-diciembre 2015, las cuales legal y reglamentariamente se deben desarrollar en coordinación con la Dirección de Asuntos Indígenas, en la cuál aún no se nombra su titular de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de los Municipios y por lo tanto, se carece de un programa de trabajo que coordinar, evaluar y supervisar por esta Comisión.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Centro:





M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Resuelve:

UNICO.- Informar al H. Cabildo del Ayuntamiento de Centro, no tener actividades que reportar por el período octubre-diciembre 2015.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS
INDIGENAS**

LIC. KAROLINA PECH FRÍAS
PRESIDENTA

LIC. MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ
APARICIO
SECRETARIO

C. CLORIS HUERTA PABLO
VOCAL



SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2015, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA SEXTA REGIDURIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LAS CIUDADANAS REGIDORAS KAROLINA PECH FRÍAS, MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO Y CLORIS HUERTA PABLO, PARA EFECTUAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.-----

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SEÑORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DE ESTE H. CABILDO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIONES II Y III, 44, 46 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DE ESTADO DE TABASCO; 57, 62, 63, 67, 70 Y 71, DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO TABASCO, LOS HE CONVOCADO EL DÍA DE HOY DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS. POR LO QUE LE SOLICITO A LA SECRETARIA PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

LA REGIDORA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: ME PERMITO AL PASE DE LISTA. LIC. KAROLINA PECH FRÍAS, PRESENTE; LIC. MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, PRESENTE; C. CLORIS HUERTA PABLO, PRESENTE. INFORMO A LA COMISIÓN QUE SE ENCUENTRAN



PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE LA CONFORMAN.
POR LO QUE HAY QUÓRUM PARA SESIONAR POR LO QUE SOLICITO A
LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE.-----

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 Y EXISTIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE INICIADA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PODEMOS SENTARNOS POR FAVOR. -----

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: PARA DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE ESTA SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO TABASCO, SOLICITO A LA SECRETARIA SE PERMITA DAR LECTURA AL ORDEN DE DÍA-----

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: CON SU PERMISO SRITA. PRESIDENTE, ME PERMITIRÉ DAR LECTURA AL ORDEN DE DÍA:
PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. **TERCER PUNTO.-** LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PASADA. **CUARTO PUNTO.-** LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. **QUINTO PUNTO** ANALISIS Y APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS INDIGENAS. **SEXTO PUNTO.-**



ASUNTOS GENERALES. SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA.-----

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LA SECRETARIA QUE PROCEDA A LA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE REFIERE A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PASADA. -----

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: EN RAZÓN QUE EL ACTA CORRESPONDIENTE FUE CIRCULADA CON ANTICIPACIÓN, SOLICITO A LA COMISIÓN DISPENSEMOS SU LECTURA, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA LO SOMETA A VOTACIÓN.-----

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN QUE MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR. SRITA. PRESIDENTA INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE: TRES VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA. -----

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LA SECRETARIA QUE



SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PASADA.

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN QUE MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN PASADA. SRITA. PRESIDENTA INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE TRES VOTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LA SECRETARIA QUE PROCEDA A LA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE REFIERE A LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LA SECRETARIA QUE PROCEDA A LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: NO HAY CORRESPONDENCIA.



LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LA SECRETARIA QUE PROCEDA A LA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ---

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE REFIERE AL CUARTO INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS INDIGENAS. -----

LA LICENCIADA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: EN RAZÓN QUE AÚN A LA FECHA NO SE NOMBRA EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS Y POR LO TANTO, SE CARECE DE UN PROGRAMA DE TRABAJO QUE COORDINAR, EVALUAR Y SUPERVISAR POR ESTA COMISIÓN, PROONGO PRESENTAR UN REPORTE AL RESPECTO AL CABILDO DE NO PRESENTAR INFORME RESPECTIVO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ASUNTO: REPORTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS

Villahermosa, Tabasco, a 17 de diciembre de 2015

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DEL H. CABILDO
DEL MUNICIPIO DE CENTRO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 78 fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, esta Comisión está obligada a presentar un Informe Trimestral de las actividades realizadas durante el período octubre-




diciembre 2015, las cuales legal y reglamentariamente se deben desarrollar en coordinación con la Dirección de Asuntos Indígenas, en la cual aún no se nombra su titular de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de los Municipios y por lo tanto, se carece de un programa de trabajo que coordinar, evaluar y supervisar por esta Comisión.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Centro:

Resuelve:


UNICO.- Informar al H. Cabildo del Ayuntamiento de Centro, no tener actividades que reportar por el período octubre-diciembre 2015.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O N O R E E L E C C I Ó N
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS
INDIGENAS



LIC. KAROLINA PECH FRÍAS
PRESIDENTA

LIC. MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ
APARICIO
SECRETARIO



C. CLORIS HUERTA PABLO
VOCAL



LA LICENCIADA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO QUE SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL REPORTE DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN. -----

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN QUE MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO, PARA LA APROBACIÓN DEL REPORTE DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN. SRITA. PRESIDENTA INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN ES DE TRES VOTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN -----

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SOLICITO A LA SECRETARIA QUE PROCEDA A LA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE REFIERE A LOS ASUNTOS GENERALES. EL COMPAÑERO REGIDOR QUE REQUIERA HACER USO DE LA VOZ, FAVOR DE MANIFESTARLO A ESTA SECRETARIA. -----

LA CIUDADANA MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SRITA.



PRESIDENTE INFORMO QUE NO SE ANOTÓ NINGÚN REGIDOR PARA INTERVENIR EN ASUNTOS GENERALES. POR LO CUAL LE SOLICITO PROCEDA A CLAUSURAR ESTA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.-----

LA CIUDADANA KAROLINA PECH FRIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, EXPRESÓ: SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE 2015 DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL AYUNTAMIENTO DEL CENTRO PARA EL PERIODO 2013-2015. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN. -----
